

163589.

1159

Quito, 08 de Octubre del 2019.

Señora  
MARIA CRISTINA CORDOVA PINTO  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de CEDISAEDITORIAL CENTRO EDITORIAL S.A., reunida el 08 de octubre del 2019, tuvo el acierto de designarle como Gerente General de esta compañía, por lo tanto usted es la representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma para el periodo de dos años previsto en el artículo décimo quinto de su Estatuto.

Sus atribuciones y deberes constan prescritos en el artículo décimo quinto del estatuto de CEDISAEDITORIAL CENTRO EDITORIAL S.A

La compañía CEDISAEDITORIAL CENTRO EDITORIAL S.A, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito, el 16 de junio del 2009, ante el Dr. Germán Flor Cisneros, Notario Tercero Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, por licencia concedida del titular Dr. Roberto Salgado, conforme consta en la acción de personal número 1.194-DP-DPP, de fecha 11 de junio del 2009, expedida por el Dr. Marco Rodas Buchelli, Delegado Provincial de Pichincha, del Consejo Nacional de la Judicatura, compañía que fuera aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante resolución N° 09.QIJ.003148 del 3 de agosto del 2009, e inscrita el 24 de agosto del 2009, bajo el número 2707, tomo 140 del Registro Mercantil de este cantón.

Atentamente,

DRA. TERESA SUSANA CUEVA JACOME  
PRESIDENTA-CEDISAEDITORIAL CENTRO EDITORIAL S.A  
C.C 1703513760

En la ciudad de Quito, hoy 08 de octubre del 2019, yo, MARIA CRISTINA CORDOVA PINTO, con cédula de ciudadanía N° 1002067948, de nacionalidad ecuatoriana, acepto desempeñar el cargo de Gerente General y por lo tanto Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la empresa CEDISAEDITORIAL CENTRO EDITORIAL S.A, sujetándome a cumplir con mis deberes y atribuciones establecidos en el estatuto de esta sociedad.

Firmo en aceptación del cargo.

SRA. MARIA CRISTINA CORDOVA PINTO  
C.C. 1002067948

1012